

**COMPANÍA DE TRANSPORTE ORQUIDEATRANS S.A.**

**RUC: 1990915381001**

**EL PANGUI – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR**

---

El Panguí, 05 de abril de 2019

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018**

Yo, Ernesto Wilfrido Medina Puchaicela, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Orquideatrans S.A. me permito presentar el presente informe:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social con corte al día 31 del mes de diciembre del año 2018. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

En el transcurso del ejercicio económico 2018, se ha procedido a dar cumplimiento a las obligaciones tributarias exigidas por el Servicio de Rentas Internas; así como también a las diversas actividades asistidas parte de la Agencia Nacional de Tránsito y Empresa Mancomunada de Zamora Chinchipe en la ciudad de Zumbi, respecto a la circulación de los vehículos de los socios, se ha cumplido a cabalidad con las disposiciones exigidas.

También se ha efectuado reuniones de trabajo con la finalidad de buscar el adelanto de la compañía y posteriormente se estará realizando las gestiones necesarias ante la Agencia Nacional de Tránsito con la finalidad de solicitar el incremento de cupo; cabe recalcar que es compromiso de gerencia cumplir con lo establecido en los estatutos y leyes.

Sin otro particular, me suscribo.

Sr. Ernesto Wilfrido Medina Puchaicela

**GERENTE GENERAL**

C.I. 190027617-9

